

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el señor doctor Alfonso Barrera Valverde, ha dedicado su vida al servicio de los intereses de la República del Ecuador, a través de diferentes funciones relevantes, demostrando especial mística, patriotismo y capacidad, en particular en la defensa de los derechos soberanos del Ecuador;

Que por sus méritos y personalidad internacional ha sido candidatizado por el Gobierno del Ecuador, para ocupar la dignidad de Director General de la UNESCO, - con sede en París, Francia, elección que se efectuará en el mes de noviembre del año 1987;

Que la postulación del doctor Alfonso Barrera Valverde, a la UNESCO honra al Ecuador y ha recibido ya el apoyo de numerosos países americanos y europeos, organismos y personalidades internacionales,

ACUERDA

Apoyar la postulación del doctor Alfonso Barrera Valverde, para la Dirección General de la UNESCO.

Transmitir esta Resolución al Gobierno Ecuatoriano y hacerla pública.

Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Alfonso Barrera Valverde
 AVERROES BUCARAM ZACCIDA.,
 PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL